

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia (m <sup>2</sup> )	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha levantamiento de las actas (año 1982)		
					Día	Mes	Hora
268	Herederos de don Rafael Rodríguez. Teniente Ruiz, número 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	7.231	Parcial	Rústico	20	enero	11
269	Hermanos López Linares. Capitán Haya, 9. Madrid.	15.762	Parcial	Rústico	29	enero	10
270	Padres Filipenses. San Felipe, 4. Alcalá de Henares (Madrid).—Arrendataria: Doña María Saldaña Carriedo ...	5.949	Parcial	Rústico	22	enero	10
271	Hermanos García Arévalo. Del Tercio, 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.352	Parcial	Rústico	22	enero	11
272	Hermanos Esteban Mújica. Libreros, 18. Alcalá de Henares (Madrid) ...	6.445	Parcial	Rústico	25	enero	11
273	Herederos de don Rafael Rodríguez. Teniente Ruiz, número 5. Alcalá de Henares (Madrid) ...	606	Parcial	Rústico	20	enero	11
274	Herederos de don Francisco Mendieta. Camarín de Esteruelas (Madrid) ...	9.596	Parcial	Rústico	1	febrero	13
275	M. O. P. U. Dirección General de Carreteras. Avenida del Generalísimo; 3. Madrid ...	4.966	Parcial	Rústico	1	febrero	13,30
276	Diputación Provincial de Madrid. Miguel Angel, 25. Madrid ...	18.244	Parcial	Rústico	3	febrero	10
277	Padres Filipenses. San Felipe, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	6.778	Parcial	Rústico	22	enero	10
278	Hermanos García San Miguel. Segre, 27. Alcalá de Henares (Madrid).—Arrendataria: Doña Pilar del Campo Clemente ...	14.358	Parcial	Rústico	3	febrero	10,30
279	Herederos de don Lucas Campo. Angel, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	333	Parcial	Rústico	3	febrero	11,30
280	Herederos de don Luis Sánchez Colinas. Madre de Dios, 4. Alcalá de Henares (Madrid) ...	288	Parcial	Rústico	3	febrero	12
281	Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid) ...	5.654	Parcial	Rústico	3	febrero	12,30
282	Hermanos García San Miguel. Segre, 27. Alcalá de Henares (Madrid) ...	702	Parcial	Rústico	3	febrero	10,30
283	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.936	Parcial	Rústico	27	enero	10
284	Marqués de Liria. Preciados, 11. Madrid ...	697	Parcial	Rústico	3	febrero	13
285	Ministerio de Educación. Alcalá, 30. Madrid ...	7.158	Parcial	Rústico	3	febrero	13,30
286	Patronato de Casas del Ejército del Aire. Arcipreste de Hita, 5. Madrid ...	43.432	Parcial	Rústico	5	febrero	10
287	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	10.571	Parcial	Rústico	27	enero	10
288	Herederos de don Julián Hunguet Suñer. Huertas, número 9. Alcalá de Henares (Madrid) ...	11.680	Parcial	Rústico	5	febrero	10,30
289	Herederos de don Mariano Málaga. Santa Ursula, 8. Alcalá de Henares (Madrid) ...	7.349	Parcial	Rústico	1	febrero	10
290	Don José Casado Moreno. Velázquez, 26. Madrid.	7.278	Parcial	Rústico	27	enero	12
291	Doña Pilar del Campo Clemente. Angel, 1. Alcalá de Henares (Madrid) ...	3.141	Parcial	Rústico	27	enero	10
292	«Inmobiliaria Altai, S. A.». CN-II, punto kilométrico 33,600. Alcalá de Henares (Madrid)	309	Industrial	Rústico	5	febrero	11

29672

**RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Delegación Provincial de Madrid, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras: «Mejora local. Construcción de vía de servicio margen izquierda y remodelación pasarela, N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 30,900 al 32,400. Tramo: Torrelodones», en el término municipal de Torrelodones.**

Con fecha 15 de octubre de 1981 la Delegación Provincial del MOPU ha acordado la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto que en el encabezamiento de este edicto se cita.

Siendo de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se convoca a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, en el día y hora que se interesan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Torrelodones, al objeto de trasladarse al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para la aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles

errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Secretario general, por ausencia, Teodoro Merino de la Hoz.—20.085-E.

**RELACION QUE SE CITA**

Número 1.—Nombre del propietario y domicilio: Herederos de don Manuel Lorenzo Pardo. Torrelodones (Madrid). Superficie aproximada que se expropia: 850 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Parcial. Clase de terrenos: Rústico. Fecha levantamiento de las actas, año 1982: Día 19 de enero, a las once horas.

Número 2.—Nombre del propietario y domicilio: Don Manuel Salgado Pol. Torrelodones (Madrid). Superficie aproximada que se expropia: 20 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Parcial. Clase de terrenos: Solar. Fecha levantamiento de las actas, año 1982: Día 19 de enero, a las once horas.

29673

**RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Delegación Provincial de Cuenca, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan en el término municipal de Parra de las Vegas.**

Aprobado el proyecto de «Variante. Acceso del lado Este al puente de El Castellar sobre el río Júcar. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 30,703 al 32,106. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan» y tramitándose el oportuno expediente de expropiación forzosa del mismo, le es de aplicación el procedimiento de urgencia aprobado en Consejo de Ministros con fecha 27 de noviembre de 1981, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectos.

tados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, en consecuencia.

Esta Delegación Provincial, conforme a lo dispuesto en el referido artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora señalados comparezcan en el Ayuntamiento de Parra de las Vegas para trasladarse al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas referidas, debiendo asistir personalmente los propietarios, o persona provista de

autorización legal que los represente, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman conveniente, de sus Peritos o Notario.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial cuantas alegaciones estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Cuenca, 9 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial.—20.123-E.

RELACION QUE SE CITA

Relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 2-CU-295, «Variante. Acceso del lado Este al puente de El Castellar sobre el río Júcar. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. h. 30.703 al 32.106. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan», término municipal de Parra de las Vegas (Cuenca)

Parcela número	Afectado	Naturaleza	Superficie a expropiar Ha.	Fecha levantamiento acta			
				Día	Mes	Año	Hora
1	D. Angel García Martínez ... ..	Cereal seco ...	0,0689	11	1	1982	10,15
2	D. David Laparra Soria y hermanos ...	Cereal seco ...	0,0340	11	1	1982	10,30
3	D. Santiago López Pérez ... ..	Cereal seco ...	0,0256	11	1	1982	10,45
4	D. Miguel García Laparra y hermanos ...	Cereal seco ...	0,0433	11	1	1982	11
5 (m. l.)	D. Amadeo López Pérez ... ..	Cereal seco ...	0,0527	11	1	1982	11,15
6 (m. d.)	D. Amadeo López Pérez ... ..	Cereal seco ...	0,0137	11	1	1982	11,30
7	D.ª Pilar López Pérez ... ..	Cereal seco ...	0,4265	11	1	1982	11,45
8	D.ª Pilar López Pérez ... ..	Monte ... ..	1,0847	11	1	1982	12
9	D.ª Angeles Pérez Contreras ... ..	Monte ... ..	0,8115	11	1	1982	12,15
10	D.ª Angeles Pérez Contreras ... ..	Cereal seco ...	0,0731	11	1	1982	12,30
11	D.ª Angeles Pérez Contreras ... ..	Erial ... ..	0,1657	11	1	1982	12,45
12	MOPU ... ..	Erial ... ..	—	—	—	—	—

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29674 ORDEN de 2 de noviembre de 1981 por la que se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante, en solicitud de aprobación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Económicas y Empresariales), dependiente de dicha Universidad,

Considerando que se han cumplido las normas dictadas por este Departamento en materia de elaboración de los planes de estudios de las Facultades Universitarias; en su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y visto el informe favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Aprobar con efectos de 1 de octubre de 1980 el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alicante, creada por Ley 29/1979, de 30 de octubre, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Orden.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979). el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<b>SECCION DE CIENCIAS ECONOMICAS</b>		
<b>Primer curso:</b>		
Teoría económica I ... ..	3	2
Matemáticas para Economistas I	3	2
Historia económica I (mundial)	3	—
Teoría de la Contabilidad I ... ..	3	1

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
Sociología (cuatrimestral) ... ..	3	—
Teoría del Estado y Sistemas políticos (cuatrimestral) ... ..	3	—
Derecho civil, introducción y patrimonial (cuatrimestral)	3	—
<b>Segundo curso:</b>		
Teoría económica II (micro) ... ..	3	2
Matemáticas para Economistas II ... ..	3	2
Estadística económica y empresarial I ... ..	3	2
Estructura e Instituciones económicas I (mundial) ... ..	3	1
Historia económica II (de España)	3	—
Teoría de la Contabilidad II	3	1
<b>Tercer curso:</b>		
Teoría económica III (macro) ... ..	3	2
Estadística económica y empresarial II (métodos estadísticos) y T. muestreo ... ..	3	2
Estructura e Instituciones económicas II (de España) ... ..	3	—
Políticas económicas I ... ..	3	—
Economía de la Empresa ... ..	3	—
Derecho mercantil (cuatrimestral)	3	—
Informática (cuatrimestral)	3	—
<b>Especialidad de Análisis económico y Economía cuantitativa:</b>		
<b>Cuarto curso:</b>		
Teoría económica superior I	3	2
Econometría ... ..	3	2
Matemáticas avanzadas para Economistas.	3	2
Hacienda Pública ... ..	3	—
Política económica II ... ..	3	—
Economía regional y urbana (cuatrimestral) ... ..	3	—
Teoría del Comercio internacional (cuatrimestral)	3	—
<b>Quinto curso:</b>		
Teoría económica superior II	3	2
Política económica III	3	—
Sistemas fiscales ... ..	3	—
Historia del pensamiento económico ... ..	3	—
Organización económica internacional y Economía de las Comunidades ... ..	3	—